

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOTA TISH</b>
<b>A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA</b>				
	<b>Cultivos agrícolas</b>				
011110	Cultivo de cereales excepto los forrajeros y las semillas para la siembra	(Incluye arroz, trigo, alforfón, cebada cervecera, etc.)	0%	-	0,30%
011120	Cultivo de cereales forrajeros	(Incluye maíz, sorgo granífero, alpiste, avena, cebada forrajera, centeno, mijo, etc.)	0%	-	0,30%
011140	Cultivo de pastos forrajeros	(Incluye alfalfa, moha, pastos consociados, sorgo azucarado y forrajero, etc.)	0%	-	0,30%
011211	Cultivo de papa, batata.		0%	-	0,30%
011230	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas	(Incluye acelga, apio, cebolla de verdeo, choclo, coles, espinaca, lechuga, perejil, radicheta, repollo, etc.)	0%	-	0,30%
011240	Cultivo de legumbres	(Incluye arveja, chaucha, haba, lupino, poroto, garbanzo, lenteja, etc.)	0%	-	0,30%
011250	Cultivo de flores y plantas ornamentales		0%	-	0,30%
011390	Cultivo de frutas n.c.p.	(Incluye ananá, banana, higo, kiwi, mamón, palta, uva de mesa, etc.)	0%	-	0,30%
011410	Cultivo de plantas para la obtención de fibras	(Incluye algodón, abacá, cáñamo, formio, lino textil, maíz de Guinea, ramio, yute, etc.)	0%	-	0,30%
011490	Cultivos industriales n.c.p.	(Incluye olivo para conserva, palmitos, etc.)	0%	-	0,30%
011510	Producción de semillas	(Incluye semillas híbridas de cereales y oleaginosas; semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas y forrajeras; semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales)	0%	-	0,30%
	<b>Cría de animales</b>				
012170	Producción de leche		0%	-	0,30%
012180	Producción de lana y pelos de ganado		0%	-	0,30%
012190	Cría de ganado n.c.p.	(Incluye la cría de alpaca, asno, búfalo, guanaco, llama, mula, vicuña, etc.)	0%	-	0,30%
012210	Cría de aves de corral	(Incluye cría de aves para la producción de carnes y huevos y pollitos BB para postura)	0%	-	0,30%
012220	Producción de huevos		0%	-	0,30%
012230	Apicultura	(Incluye la producción de miel, jalea real, polen, propóleo, etc.)	0%	-	0,30%
012240	Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos		0%	-	0,30%
012290	Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.	(Incluye ciervo, conejo -excepto para pelos-, gato, gusano de seda, lombriz, pájaro, perro, rana, animales para experimentación, caracoles vivos, frescos, congelados y secos -excepto marinos-, cera de insectos excepto la de abeja, etc.)	0%	-	0,30%
	<b>Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios</b>				
014190	Servicios agrícolas n.c.p.	(Incluye planificación y diseño paisajista, plantación y mantenimiento de jardines, parques y cementerios, riego, polinización o alquiler de colmenas, control acústico de plagas, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
014210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos		2,50%	30,00	0,80%
014290	Servicios pecuarios n.c.p.	(Incluye servicio para el control de plagas, paños parasiticidas, albergue y cuidado de animales de terceros, etc.)	2,50%	30,00	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOTA TISH</b>
	<b>Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos</b>				
015010	Caza y repoblación de animales de caza	(Incluye la caza de animales para obtener carne, pieles y cueros y la captura de animales vivos para zoológicos, animales de compañía, para investigación, etc.)	0%	-	0,30%
015020	Servicios para la caza		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos</b>				
020110	Plantación de bosques		0%	-	0,30%
020120	Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas		0%	-	0,30%
020130	Explotación de viveros forestales	(Incluye propagación de especies forestales)	0%	-	0,30%
020210	Extracción de productos forestales de bosques cultivados	(Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, rollizos, leña, postes, carbón, carbonilla y productos forestales n.c.p.)	0%	-	0,30%
020220	Extracción de productos forestales de bosques nativos	(Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña, postes, carbón, carbonilla, la extracción de rodrigones, varas, varillas y la recolección de crines, gomas naturales, líquenes, musgos, resinas y de rosa mosqueta, etc.)	0%	-	0,30%
020310	Servicios forestales de extracción de madera	(Incluye tala de árboles, acarreo y transporte en el interior del bosque, servicios realizados de terceros, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
020390	Servicios forestales excepto los relacionados con la extracción de madera	(Incluye protección contra incendios, evaluación de masas forestales en pie, estimación del valor de la madera, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
<b>B</b>	<b>PESCA Y SERVICIOS CONEXOS</b>				
	<b>Pesca y servicios conexos</b>				
050110	Pesca marítima, costera y de altura	(Incluye peces, crustáceos, moluscos y otros animales acuáticos)	0%	-	0,30%
050130	Recolección de productos marinos	(Incluye la recolección de algas marinas y otras plantas acuáticas, corales, esponjas)	0%	-	0,30%
050300	Servicios para la pesca		2,50%	30,00	0,80%
<b>C</b>	<b>EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS</b>				
	<b>Extracción de petróleo crudo y gas natural</b>				
111000	Extracción de petróleo crudo y gas natural	(Incluye gas natural licuado y gaseoso, arenas alquitraníferas, esquistos bituminosos o lutitas, aceites de petróleo y de minerales bituminosos, petróleo, coque de petróleo, etc.)	2,00%	80,00	0,30%
	<b>Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección</b>				
112001	Actividades de servicios previas a la perforación de pozos	(Incluye operaciones geofísicas, tales como estudios geológicos y/o geoquímicos; trabajos de magnetometría, de gravimetría y/o de sísmica; reparación de equipos, dispositivos y elementos utilizados en esta etapa y servicio de descripción de reservorio)	2,50%	30,00	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
112004	Actividades de servicios relacionados con la producción de pozos	(Incluye mediciones físicas; extracción y transferencia de muestras de fondo, estudio de reservorios; inspección, reparación, colocación, calibración y/ mantenimiento de materiales, bombas, válvulas y/o instalaciones, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
112090	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio</b>				
120000	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio		0%	-	0,30%
	<b>Extracción de minerales de hierro</b>				
131000	Extracción de minerales de hierro	(Incluye hematitas, limonitas, magnetitas, siderita, etc.)	0%	-	0,30%
	<b>Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio</b>				
132000	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio	(Incluye aluminio, cobre, estaño, manganeso, níquel, oro, plata, plomo, volframio, antimonio, bismuto, cinc, estaño, manganeso, plomo, molibdeno, titanio, circonio, niobio, tántalo, vanadio, cromo, cobalto)	0%	-	0,30%
141000	Extracción de piedra, arena y arcillas		0%	-	0,30%
	<b>Explotación de minas y canteras n.c.p.</b>				
142900	Explotación de minas y canteras n.c.p.	(Incluye amianto, baritina, cuarzo, diatomita, piedra pómez, ágata, agua marina, amatista, cristal de roca, rodocrosita, topacio, corindón, feldespato, mica, zeolita, perlita, granulado volcánico, puzolana, toba, talco, vermiculita, tosca, grafito, etc.)	0%	-	0,30%
<b>D</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>				
	<b>Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas</b>				
151190	Matanza y procesamiento de animales n.c.p. Y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
151200	Elaboración de pescados y productos de pescado	(Incluye pescados de mar, crustáceos y productos marinos; pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres y la fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescado)	1,00%	36,00	0,30%
151310	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres		1,00%	36,00	0,30%
151330	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas		1,00%	36,00	0,30%
151390	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas, hortalizas y legumbres	(Incluye la elaboración de harina y escamas de papa, sémola de hortalizas y legumbres, frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
151412	Elaboración de aceites y vegetales de uso industrial sin refinar y sus subproductos; elaboración de aceite virgen		1,00%	36,00	0,30%
151422	Elaboración de aceites y grasas vegetales de uso industrial refinadas		1,00%	36,00	0,30%
151430	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Elaboración de productos lácteos</b>				
152090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.	(Incluye la producción de caseínas, caseinatos lácteos, cremas, manteca, postres, etc.)	1,00%	36,00	0,30%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
	<b>Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales</b>				
153300	Elaboración de alimentos preparados para animales		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Elaboración de productos alimentarios n.c.p.</b>				
154190	Elaboración artesanal de productos de panadería n.c.p.	(Incluye fabricación de masas y productos de pastelería y la elaboración de churros, prepizzas, masas fritas, de hojaldre, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
154410	Elaboración de pastas alimentarias frescas		1,00%	36,00	0,30%
154990	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	(Incluye la elaboración de extractos, jarabes y concentrados; elaboración de vinagre; polvos para preparar postres y gelatinas, levadura, productos para copetín, sopas y concentrados, sal de mesa, mayonesa, mostaza, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Elaboración de bebidas</b>				
155210	Elaboración de vinos	(Incluye el fraccionamiento)	1,00%	36,00	0,30%
155290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas		1,00%	36,00	0,30%
155300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta		1,00%	36,00	0,30%
155411	Elaboración de sodas.		1,00%	36,00	0,30%
155412	Extracción y embotellamiento de aguas minerales		1,00%	36,00	0,30%
155420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda		1,00%	36,00	0,30%
155491	Elaboración de jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas.	(Incluye los jugos para diluir o en polvo llamados "sintéticos" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50%)	1,00%	36,00	0,30%
155492	Elaboración de hielo		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Elaboración de productos de tabaco</b>				
160090	Elaboración de cigarrillos y productos de tabaco n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles</b>				
171120	Preparación de fibras animales de uso textil, incluso lavado de lana		1,00%	45,00	0,30%
171130	Fabricación de hilados de fibras textiles		1,00%	36,00	0,30%
171140	Fabricación de tejidos textiles, incluso en hilanderías y tejedurías integradas		1,00%	36,00	0,30%
171200	Acabado de productos textiles		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos textiles n.c.p.</b>				
172900	Fabricación de productos textiles n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>				
181190	Confección de prendas de vestir n.c.p., excepto prendas de piel, y de cuero		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de prendas de vestir de piel</b>				
182001	Fabricación de prendas y accesorios de vestir de cuero		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería</b>				
191100	Curtido y terminación de cueros		1,00%	36,00	0,30%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
191200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de calzado y de sus partes</b>				
192010	Fabricación de calzado de cuero, excepto el ortopédico		1,00%	36,00	0,30%
192020	Fabricación de calzado de tela, plástico, goma, caucho y otros materiales, excepto calzado ortopédico y de asbesto		1,00%	36,00	0,30%
192030	Fabricación de partes de calzado		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Aserrado y cepillado de madera</b>				
201000	Aserrado y cepillado de madera		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</b>				
202900	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	(Incluye la fabricación de artículos de cestería, caña y mimbre; fabricación de ataúdes; fabricación de artículos de madera en tornerías; fabricación de productos de corcho, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de papel y de productos de papel</b>				
210990	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Edición</b>				
221200	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas		1,00%	36,00	0,30%
221900	Edición n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Impresión y servicios conexos</b>				
222100	Impresión		1,00%	36,00	0,30%
222200	Servicios relacionados con la impresión		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Reproducción de grabaciones</b>				
223000	Reproducción de grabaciones		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</b>				
232000	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	(Incluye la Industrialización de combustibles líquidos y/u otros derivados de hidrocarburos en todas sus formas.)	1,20%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de sustancias químicas básicas</b>				
241180	Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas, n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
241190	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas, n.c.p.	(Incluye la fabricación de alcoholes excepto el etílico, sustancias químicas para la elaboración de sustancias plásticas, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
241309	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos químicos n.c.p.</b>				
242900	Fabricación de productos químicos n.c.p.	(Incluye la fabricación de tintas; explosivos; municiones y productos de pirotecnia; colas adhesivos, aprestos y la producción de aceites esenciales, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos de caucho</b>				
251900	Fabricación de productos de caucho n.c.p.	(Incluye fabricación de autopartes de caucho, excepto cámaras y cubiertas)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos de plástico</b>				

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
252090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</b>				
261090	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.	(Incluye la fabricación de espejos y cristales)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.</b>				
269990	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos</b>				
272090	Producción de metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados		1,00%	36,00	0,30%
289990	Fabricación de productos metálicos n.c.p.	(Incluye clavos, productos de bulonería, vajilla de mesa y de cocina, tejidos de alambre, cajas de seguridad, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de maquinaria de uso general</b>				
291901	Fabricación de maquinaria de uso general n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
291902	Reparación de maquinarias de uso general n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Fabricación de maquinaria de uso especial</b>				
292901	Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
292902	Reparación de maquinaria de uso especial n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.</b>				
293090	Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos n.c.p.	(Incluye fabricación de máquinas de coser y tejer; ventiladores, extractores y acondicionadores de aire, aspiradoras, encendedoras, pulidoras, batidoras, licuadoras y similares; planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras; etc.)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.</b>				
319001	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
319002	Reparación de equipo eléctrico n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Fabricación de vehículos automotores</b>				
341000	Fabricación de vehículos automotores	(Incluye la fabricación de motores para automotores)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Construcción y reparación de buques y embarcaciones n.c.p.</b>				
351101	Construcción de buques		1,00%	36,00	0,30%
351102	Reparación de buques		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Fabricación de equipo de transporte n.c.p.</b>				
359900	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Industrias manufactureras n.c.p.</b>				
369990	Industrias manufactureras n.c.p.	(Incluye fabricación de cochecitos de bebé, termos, velas, pelucas, paraguas, fósforos, etc.)	1,00%	36,00	0,30%
	<b>Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos</b>				
371000	Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos		1,00%	36,00	0,30%
	<b>Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos</b>				
372000	Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos		1,00%	36,00	0,30%
<b>E</b>	<b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>				
	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica				

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
401190	Generación de energía n.c.p.	(Incluye la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, biomasa, eólica, geotérmica, mareomotriz, etc.)	1,50%	36,00	0,30%
401200	Transporte de energía eléctrica		2,50%	30,00	0,80%
401300	Distribución de energía eléctrica		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías</b>				
402001	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	(Incluye las empresas transportadoras de gas natural y empresas distribuidoras de gas natural)	2,50%	120,00	1,50%
	<b>Suministro de vapor y agua caliente</b>				
403000	Suministro de vapor y agua caliente		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Captación, depuración y distribución de agua</b>				
410010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas		2,50%	30,00	0,80%
410020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales		2,50%	30,00	0,80%
<b>F</b>	<b>CONSTRUCCION</b>				
	<b>Preparación de terrenos para obras</b>				
451100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes	(Incluye los trabajos de limpieza de escombros asociados a la demolición y voladura, las perforaciones asociadas a la preparación del terreno para la construcción de obras, la limpieza del terreno de malezas y la estabilización del suelo, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
451900	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras n.c.p.	(Incluye el drenaje, remoción de rocas, excavación de zanjas para servicios públicos, alcantarillado urbano y para construcciones diversas, movimientos de tierras, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil</b>				
452100	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales	(Incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares; bungalows, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños, estudiantes, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
452200	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales	(Incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
452390	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura del transporte n.c.p, excepto los edificios para tráfico y comunicaciones, estaciones, terminales y edificios asociados	(Incluye la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y pistas de aterrizaje, la señalización mediante pintura, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
452400	Construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones y de otros servicios.		2,50%	30,00	0,80%
452591	Actividades especializadas de construcción n.c.p., excepto montajes industriales	(Incluye el alquiler e instalación de andamios, la construcción de chimeneas y hornos industriales, el acorazamiento de cajas fuertes y cámaras frigoríficas, el armado e instalación de compuertas para diques, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
452592	Montajes industriales		2,50%	30,00	0,80%



**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
452900	Obras de ingeniería civil n.c.p.	(Incluye los trabajos generales de construcción para la minería y la industria, de centrales eléctricas y nucleares, excavaciones de sepulturas, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil</b>				
453190	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
453300	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos	(Incluye la instalación de compactadores, calderas, sistemas de calefacción central, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
453900	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Terminación de edificios y obras de ingeniería civil</b>				
454900	Terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.	(Incluye trabajos de ornamentación, limpieza exterior de edificios con vapor, chorro de arena u otros métodos, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios</b>				
455000	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios		2,50%	30,00	0,80%
<b>G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS</b>				
	<b>Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>				
501191	Venta de vehículos automotores, nuevos n.c.p.	(Incluye casas rodantes, trailers, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc..)	2,50%	30,00	0,80%
501192	Venta en comisión de vehículos automotores, nuevos n.c.p.		4,10%	30,00	1,00%
501291	Venta de vehículos automotores usados n.c.p., excepto en comisión	(Incluye, casas rodantes, trailers, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc..)	2,50%	30,00	0,80%
501292	Venta en comisión de vehículos automotores, usados n.c.p.		4,10%	30,00	1,00%
	<b>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>				
502100	Lavado automático y manual		2,50%	30,00	0,80%
502600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación de guardabarros y protecciones exteriores		2,50%	30,00	0,80%
502910	Instalación y reparación de caños de escape		2,50%	30,00	0,80%
502990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	(Incluye auxilio y servicios de grúa para automotores; instalación y reparación de equipos de GNC)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores</b>				
503100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores		2,50%	120,00	0,80%
503210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas		2,50%	30,00	0,80%
503220	Venta al por menor de baterías		2,50%	30,00	0,80%
503290	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios excepto cámaras, cubiertas y baterías		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios</b>				



**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
504011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión		2,50%	30,00	0,80%
504012	Venta en comisión de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios		4,10%	30,00	1,00%
504020	Mantenimiento y reparación de motocicletas		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas</b>				
505001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	(Incluye estaciones de servicios y la venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes para automotores y motocicletas)	1,20%	120,00	0,80%
505003	Venta al por menor de lubricantes para vehículos automotores y motocicletas		2,50%	30,00	0,80%
2200000	Venta al por menor de combustibles y lubricantes por comisión		5,00%	120,00	1,50%
	<b>Venta al por mayor en comisión o consignación</b>				
511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	(Incluye galerías de arte)	4,10%	120,00	1,00%
	<b>Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, de animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco, excepto en comisión o consignación</b>				
512210	Venta al por mayor de fiambres, quesos y productos lácteos		2,50%	120,00	0,80%
512220	Venta al por mayor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, productos de granja y de la caza		2,50%	120,00	0,80%
512230	Venta al por mayor de pescado		2,50%	120,00	0,80%
512240	Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas	(Incluye la conservación en cámara frigoríficas por parte de los empaquetadores)	2,50%	120,00	0,80%
512260	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos		2,50%	120,00	0,80%
512290	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	(Incluye la venta de miel y derivados, productos congelados, etc.)	2,50%	120,00	0,80%
512319	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p.	(Incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza, sidra, el fraccionamiento de alcohol, etc.)	2,50%	120,00	0,80%
512320	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas	(Incluye la venta de aguas, sodas, bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos, etc.)	2,50%	120,00	0,80%
512401	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco, excepto cigarros		4,20%	120,00	1,20%
512402	Venta al por mayor de cigarros		4,20%	120,00	1,20%
	<b>Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal</b>				
513310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios	(Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc.)	1,00%	120,00	0,30%
513990	Venta al por mayor artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p.	(Incluye artículos de platería excepto los incluidos en talabartería, cuadros y marcos que no sean obra de arte o de colección, sahumerios y art. de santería, parrillas y hogares, etc.)	2,50%	120,00	0,80%
	<b>Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios</b>				

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOTA TISH</b>
514191	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes, excepto para automotores, gas en garrafas y fraccionadores de gas licuado-, leña y carbón		2,50%	120,00	0,80%
514390	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.		2,50%	120,00	0,80%
514910	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles		2,50%	120,00	0,80%
514920	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos		2,50%	120,00	0,80%
514933	Venta al por mayor de de productos químicos derivados del petróleo		2,50%	120,00	0,80%
514939	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, de plástico, de caucho y goma, y químicos n.c.p	(Incluye chatarra, viruta de metales diversos, etc.)	2,50%	120,00	0,80%
514940	Venta al por mayor de productos intermedios, n.c.p. desperdicios y desechos metálicos		2,50%	120,00	0,80%
514990	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p		2,50%	120,00	0,80%
	<b>Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos</b>				
515990	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.	(Incluye máquinas registradoras de escribir y de calcular mecánicas, equipos para destruir documentos, etc.)	2,50%	120,00	0,80%
	<b>Venta al por mayor de mercancías n.c.p.</b>				
519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.		2,50%	120,00	0,80%
	<b>Venta al por menor excepto la especializada</b>				
521110	Venta al por menor en hipermercados con predominio de productos alimentarios y bebidas		2,50%	120,00	1,50%
521120	Venta al por menor en supermercados con predominio productos de alimentarios y bebidas	Inlcuye Hipermercados, supermercados o shoppings (asimismo las actividades correspondientes a Administración del consorcio y/o similares, alquiler de locales, espacios comunes, etc.)	2,50%	120,00	1,50%
521130	Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimentarios y bebidas		2,50%	30,00	0,80%
521191	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.		4,10%	30,00	1,00%
521192	Venta al por menor de artículos varios, excepto tabacos, cigarros y cigarrillos, en kioscos, polirubros y comercios no especializados		2,50%	30,00	0,80%
521200	Venta al por menor excepto la especializada, sin predominio de productos alimentarios y bebidas		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta al por menor de productos alimentarios, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>				
522112	Venta al por menor de fiambres y productos de rotisería		2,50%	30,00	0,80%
522210	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos		2,50%	30,00	0,80%
522300	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas		2,50%	30,00	0,80%
522411	Venta al por menor de pan		2,50%	30,00	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
522412	Venta al por menor de productos de panadería, excepto pan		2,50%	30,00	0,80%
522910	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca		2,50%	30,00	0,80%
522991	Venta al por menor de productos alimentarios n.c.p., en comercios especializados		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados</b>				
523110	Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería		2,50%	30,00	0,80%
523121	Venta al por menor de productos cosméticos, y de perfumería		2,50%	30,00	0,80%
523130	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	(Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)	2,50%	30,00	0,80%
523210	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería		2,50%	30,00	0,80%
523220	Venta al por menor de confecciones para el hogar		2,50%	30,00	0,80%
523390	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares		2,50%	30,00	0,80%
523410	Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería	(Incluye talabarterías y comercio de artículos regionales de cuero, plata, alpaca y similares)	2,50%	30,00	0,80%
523420	Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico		2,50%	30,00	0,80%
523490	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
523530	Venta al por menor de artículos de iluminación		2,50%	30,00	0,80%
523540	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje		2,50%	30,00	0,80%
523590	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
523610	Venta al por menor de aberturas		2,50%	30,00	0,80%
523620	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho excepto muebles		2,50%	30,00	0,80%
523630	Venta al por menor de artículos de ferretería		2,50%	30,00	0,80%
523640	Venta al por menor de pinturas y productos conexos		2,50%	30,00	0,80%
523690	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
523710	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía		2,50%	30,00	0,80%
523720	Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía		2,50%	30,00	0,80%
523810	Venta al por menor de libros y publicaciones		2,50%	30,00	0,80%
523820	Venta al por menor de diarios y revistas		2,50%	30,00	0,80%
523830	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería		2,50%	30,00	0,80%
523911	Venta al por menor de flores y plantas naturales y artificiales		2,50%	30,00	0,80%
523919	Venta al por menor de otros productos de viveros n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
523920	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza		2,50%	30,00	0,80%
523930	Venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón		2,50%	30,00	0,80%
523941	Venta al por menor de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva		2,50%	30,00	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
523942	Venta al por menor de armas y artículos de caza		2,50%	30,00	0,80%
523943	Venta al por menor de triciclos y bicicletas		2,50%	30,00	0,80%
523944	Venta al por menor de lanchas y embarcaciones deportivas		2,50%	30,00	0,80%
523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos		2,50%	30,00	0,80%
523960	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	(No incluye las estaciones de servicios que se clasifican en 505000)	2,50%	30,00	0,80%
523970	Venta al por menor de productos veterinarios y animales domésticos		2,50%	30,00	0,80%
523990	Venta al por menor de artículos de colección, obras de arte y artículos nuevos n.c.p.	(Incluye casas de regalos, de artesanías y artículos regionales excepto de talabartería, de artículos religiosos, de monedas y sellos, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta al por menor de artículos usados excluidos automotores y motocicletas</b>				
524910	Venta al por menor de antigüedades	(Incluye venta de antigüedades en remates)	2,50%	30,00	0,80%
524990	Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excluidos automotores y motocicletas		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Venta al por menor no realizada en establecimientos</b>				
525200	Venta al por menor en puestos móviles		2,50%	30,00	0,80%
525900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	(Incluye venta mediante máquinas expendedoras, vendedores ambulantes y vendedores a domicilio)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Reparación de efectos personales y enseres domésticos</b>				
526100	Reparación de calzado y artículos de marroquinería		2,50%	30,00	0,80%
526909	Reparación de artículos n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
<b>H</b>	<b>SERVICIOS DE HOTELERIA Y RESTAURANTES</b>				
	<b>Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal</b>				
551100	Servicios de alojamiento en camping	(Incluye refugios de montaña)	2,50%	30,00	0,80%
551210	Servicios de alojamiento por hora		5,00%	288,00	1,00%
551220	Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias hospedaje temporal, excepto por hora		1,20%	96,00	0,80%
	<b>Servicios de expendio de comidas y bebidas</b>				
552111	Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y recreos		2,50%	96,00	0,80%
552116	Servicios de expendio de comidas y bebidas en salones de té		2,50%	96,00	0,80%
552119	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos que expidan bebidas y comidas n.c.p.		2,50%	96,00	0,80%
552120	Expendio de helados		2,50%	30,00	0,80%
552210	Provisión de comidas preparadas para empresas	(Incluye el servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
552290	Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.	(Incluye casas de comidas, rotiserías y demás lugares que no poseen espacio para el consumo in situ)	2,50%	30,00	0,80%
<b>I</b>	<b>SERVICIO DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES</b>				
	<b>Servicio de transporte automotor</b>				

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOTA TISH</b>
602110	Servicios de mudanza	(Incluye servicios de guardamuebles)	2,50%	30,00	0,80%
602130	Servicios de transporte de animales		2,50%	30,00	0,80%
602180	Servicio de transporte urbano de carga n.c.p.	(Incluye el transporte realizado por fleteros y distribuidores dentro del éjido urbano)	2,50%	30,00	0,80%
602190	Transporte automotor de cargas n.c.p.	(Incluye servicios de transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas)	2,50%	30,00	0,80%
602210	Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros	(Incluye los servicios de transporte regular de menos de 50 km.)	2,50%	30,00	0,50%
602220	Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer		2,50%	60,00	0,80%
602230	Servicio de transporte escolar	(Incluye el sevicio de transporte para colonias de vacaciones y clubes)	2,50%	30,00	0,50%
602250	Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros	(Incluye los servicios de transporte regular de más de 50 km., los llamados servicios de larga distancia)	2,50%	30,00	0,50%
602260	Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo	(sólo para servicios prestados por de medio de Omnibus o similares)	2,50%	30,00	0,50%
602290	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.	(sólo para servicios prestados por de medio de Omnibus o similares)	2,50%	30,00	0,50%
	<b>Servicio de transporte por tuberías</b>				
603100	Servicio de transporte por oleoductos y poliductos		2,50%	30,00	0,80%
603200	Servicio de transporte por gasoductos		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicio de transporte marítimo</b>				
611100	Servicio de transporte marítimo de carga		2,50%	30,00	0,80%
611200	Servicio de transporte marítimo de pasajeros		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicio de transporte fluvial</b>				
612200	Servicio de transporte fluvial de pasajeros		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicio de transporte aéreo de cargas</b>				
621000	Servicio de transporte aéreo de cargas		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicio de transporte aéreo de pasajeros</b>				
622000	Servicio de transporte aéreo de pasajeros		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de manipulación de carga</b>				
631000	Servicios de manipulación de carga	(Incluye los servicios de carga y descarga de mercancías o equipajes de pasajeros, sin discriminar medios de transporte, la estiba y desestiba, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de almacenamiento y depósito</b>				
632000	Servicios de almacenamiento y depósito	(Incluye silos de granos, cámaras frigoríficas, almacenes para mercancías diversas, incluso productos de zona franca, etc.) El acopio de productos agropecuarios por diferencia entre precios de compra y venta deben incluirse en el Código 2.100.000.	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios complementarios para el transporte</b>				
633120	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes		2,50%	30,00	0,80%
633199	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.	(Incluye servicios de mantenimiento de material ferroviario, terminales y estaciones)	2,50%	30,00	0,80%
633220	Servicios de guarderías náuticas		2,50%	30,00	0,80%
633299	Servicios complementarios para el transporte por agua n.c.p.	(Incluye explotación de servicios de terminales como puertos y muelles)	2,50%	30,00	0,80%
633399	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p.	(Incluye servicios de prevención y extinción de incendios)	2,50%	30,00	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
	<b>Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico</b>				
634100	Servicios mayoristas de agencias de viajes		2,50%	120,00	0,80%
634200	Servicios minoristas de agencias de viajes	(Incluye las empresas de turismo habilitadas en la ciudad)	2,50%	30,00	0,50%
634300	Servicios complementarios de apoyo turístico		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías</b>				
635000	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	(Incluye las actividades de los agentes aduaneros, actividades de empresas empaquetadoras, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de correos</b>				
641000	Servicios de correos		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de telecomunicaciones</b>				
642010	Servicios de transmisión de radio y televisión	Sólo emisoras de Radio y/o Televisión	2,50%	30,00	0,30%
642020	Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y télex	Incluye las empresas de telefonía fija y móvil y proveedoras de servicios de internet.	2,50%	30,00	1,50%
642090	Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información	Incluye los Operadores de Televisión por Suscripción	2,50%	30,00	1,50%
<b>J</b>	<b>INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
	<b>Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias</b>				
652110	Servicios de la banca mayorista		4,10%	120,00	1,50%
652120	Servicios de la banca de inversión		4,10%	120,00	1,50%
652130	Servicios de la banca minorista		4,10%	120,00	1,50%
652200	Servicios de las entidades financieras no bancarias		5,00%	120,00	1,50%
	<b>Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras</b>				
659892	Servicios de crédito n.c.p		5,00%	120,00	1,50%
659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	(Incluye actividades de inversión en acciones, títulos, fondos comunes de inversión, la actividad de corredores de bolsa, las sociedades de inversión inmobiliarias y sociedades de cartera, arrendamiento financiero o leasing, securitización, etc.).	5,00%	120,00	1,50%
	<b>Servicios de seguros</b>				
661110	Servicios de seguros de salud	(Incluye medicina prepaga)	4,10%	120,00	1,00%
661120	Servicios de seguros de vida	(Incluye los seguros de vida, retiro y sepelio)	4,10%	120,00	1,00%
661210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (A.R.T.)		2,50%	30,00	1,00%
661220	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo		4,10%	120,00	1,00%
661300	Reaseguros		4,10%	120,00	1,00%



**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
	Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones				
671990	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p., excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones		5,00%	120,00	1,50%
	<b>Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones</b>				
672110	Servicios de productores y asesores de seguros		4,10%	30,00	1,00%
672192	Otros servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p		4,10%	30,00	1,00%
<b>K</b>	<b>SERVICIOS INMOBILIARIOS , EMPRESARIALES Y DE ALQUILER</b>				
	<b>Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados</b>				
701010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares		4,00%	120,00	1,00%
701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata</b>				
702000	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata	(Incluye compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes, etc., realizadas a cambio de una retribución o por contrata, y la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc.)	4,10%	30,00	1,00%
	<b>Alquiler de equipo de transporte</b>				
711100	Alquiler de equipo de transporte para vía terrestre sin operarios ni tripulación		2,50%	30,00	0,80%
711200	Alquiler de equipo de transporte para vía acuática sin operarios ni tripulación		2,50%	30,00	0,80%
711300	Alquiler de equipo de transporte para vía aérea sin operarios ni tripulación		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p.</b>				
712900	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.</b>				
713000	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	(Incluye alquiler de artículos deportivos)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática</b>				
722000	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática</b>				
725000	Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Actividades de informática n.c.p.</b>				



**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOTA TISH</b>
729000	Actividades de informática n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería, y de las ciencias exactas y naturales</b>				
731900	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades</b>				
732100	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales		2,50%	30,00	0,80%
732200	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios jurídicos y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión</b>				
741101	Servicios jurídicos brindados por Abogados y Procuradores	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,00%
741102	Servicios jurídicos brindados por Escribanos	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,00%
741109	Otros servicios jurídicos n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
741201	Servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal		2,50%	30,00	0,80%
741202	Servicios brindados por Contadores y profesionales en Ciencias Económicas	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,00%
741203	Otros servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal		2,50%	30,00	0,80%
741300	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública		2,50%	30,00	0,80%
741400	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.</b>				
742101	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,00%
742103	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico brindado por Maestros Mayores de Obra, Constructores		2,50%	30,00	0,80%
742109	Otros servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
742200	Ensayos y análisis técnicos		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de publicidad</b>				
743000	Servicios de publicidad		4,10%	30,00	1,00%
	<b>Servicios empresariales n.c.p.</b>				
749100	Obtención y dotación de personal		2,50%	30,00	0,80%
749210	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor		2,50%	30,00	0,80%
749290	Servicios de investigación y seguridad n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
749300	Servicios de limpieza de edificios		2,50%	30,00	0,80%
749400	Servicios de fotografía		2,50%	30,00	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
749500	Servicios de envase y empaque		2,50%	30,00	0,80%
749600	Servicios de impresión heliográfica, fotocopia y otras formas de reproducciones		2,50%	30,00	0,80%
749900	Servicios empresariales n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
<b>L</b>	<b>ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>				
	<b>Servicios de la administración pública</b>				
751100	Servicios generales de la administración pública		2,50%	30,00	0,80%
751900	Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública n.c.p.	(Incluye las actividades de servicios generales y de personal; la administración, dirección y apoyo de servicios generales, compras y suministros, etc. )	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Prestación pública de servicios a la comunidad en general</b>				
752400	Servicios para el orden público y la seguridad		2,50%	30,00	0,80%
<b>M</b>	<b>ENSEÑANZA</b>				
	<b>Enseñanza inicial y primaria</b>				
801000	Enseñanza inicial y primaria		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Enseñanza secundaria</b>				
802100	Enseñanza secundaria de formación general		2,50%	30,00	0,80%
802200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Enseñanza superior y formación de postgrado</b>				
803100	Enseñanza terciaria		2,50%	30,00	0,80%
803200	Enseñanza universitaria excepto formación de postgrados		2,50%	30,00	0,80%
803300	Formación de posgrado		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.</b>				
809000	Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.	(Incluye instrucción impartida mediante programas de radio, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, escuelas de manejo, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
<b>N</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</b>				
	<b>Servicios relacionados con la salud humana</b>				
851110	Servicios de internación		2,50%	30,00	0,80%
851190	Servicios hospitalarios n.c.p		2,50%	30,00	0,80%
851210	Servicios de atención médica ambulatoria	(Incluye las actividades de consultorios médicos de establecimientos sin internación, consultorios de guardia para resolver urgencias médicas, vacunatorios, centros del primer nivel de atención, etc.	2,50%	30,00	0,80%
851300	Servicios odontológicos	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,80%
851401	Servicios de diagnóstico brindados por laboratorios de análisis clínicos	(Incluye las actividades de laboratorios de análisis clínicos y patológicos, centros de diagnóstico por imágenes, centros de endoscopia, de electrodiagnóstico, consultorios de hemodinamia, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
851402	Servicios de diagnósticos brindados por Bioquímicos	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,80%

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
851500	Servicios de tratamiento	(Incluye las actividades de centros de cobaltoterapia, de radiología convencional, de acelerador lineal de rehabilitación física, de psicoterapias, de hemoterapia, de rehabilitación psíquica, unidades de hemodiálisis, centros de medicina nuclear, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
851600	Servicios de emergencias y traslados		2,50%	30,00	0,80%
851900	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,80%
	<b>Servicios veterinarios</b>				
852001	Servicios veterinarios brindados por Veterinarios	(Sólo Carrera de Grado)	2,00%	s/DDJJ ANUAL	0,80%
852002	Servicios veterinarios brindados en veterinarias		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios sociales</b>				
853190	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.		2,50%	48,00	0,80%
853200	Servicios sociales sin alojamiento		2,50%	30,00	0,80%
<b>O</b>	<b>SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.</b>				
	<b>Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares</b>				
900010	Recolección, reducción y eliminación de desperdicios		2,50%	120,00	0,80%
900090	Servicios de saneamiento público n.c.p.		2,50%	120,00	0,80%
	<b>Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>				
911200	Servicios de asociaciones de especialistas en disciplinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas	(Incluye Cooperativas, Mutualidades, Fundaciones y demás entidades similares no clasificada particularmente).	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de sindicatos</b>				
912000	Servicios de sindicatos		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de asociaciones n.c.p.</b>				
919900	Servicios de asociaciones n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.</b>				
921200	Exhibición de filmes y videocintas		2,50%	30,00	0,80%
921300	Servicios de radio y televisión	(No incluye la transmisión, Actividad 642010)	2,50%	30,00	0,80%
921410	Producción de espectáculos teatrales y musicales		2,50%	30,00	0,80%
921430	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales	(Incluye diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido, funcionamiento de agencias de venta de billetes de teatro, conciertos, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
921911	Servicios de confiterías y establecimientos similares con espectáculo		5,00%	288,00	1,20%
921912	Servicios de cabarets		7,00%	288,00	1,20%
921913	Servicios de salones y pistas de baile		5,00%	288,00	1,20%
921914	Servicios de boites y confiterías bailables		5,00%	288,00	1,20%
921919	Otros servicios de salones de baile, discotecas y similares, n.c.p.		5,00%	288,00	1,20%
921999	Otros servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	(Incluye parques de diversión y centros similares, de títeres, mimos etc.)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de agencias de noticias</b>				

**ANEXO IV - ORDENANZA TARIFARIA AÑO 2018: NOMENCLADOR INGRESOS BRUTOS Y TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE -  
MÍNIMOS Y ALICUOTAS -**

<b>Código CUACM</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>	<b>ALICUOTA IIBB</b>	<b>MINIMO ANUAL IIBB (EN Módulos IIBB)</b>	<b>ALICUOT A TISH</b>
922000	Servicios de agencias de noticias y servicios de información	(Incluye el suministro de material informativo, fotográfico y periodístico a medios de difusión)	2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.</b>				
923100	Servicios de bibliotecas y archivos		0%	-	-
923200	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos		0%	-	-
923300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales		0%	-	-
	<b>Servicios para la práctica deportiva y de entretenimiento n.c.p.</b>				
924110	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de las instalaciones	(Incluye clubes, gimnasios y otras instalaciones para practicar deportes)	2,50%	30,00	0,80%
924130	Servicios prestados por profesionales y técnicos, para la realización de prácticas deportivas	(Incluye la actividad realizada por deportistas, atletas, entrenadores, instructores, jueces árbitros, escuelas de deporte, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
924910	Servicios de esparcimiento relacionadas con juegos de azar y apuestas	(Se incluye la Explotación de casinos: La Base Imponible estará constituida por la diferencia entre los ingresos por venta de fichas y los egresos por pago de las mismas. )	4,10%	120,00	1,20%
924999	Otros servicios de entretenimiento n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
	<b>Servicios n.c.p.</b>				
930101	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en tintorerías y lavanderías		2,50%	30,00	0,80%
930109	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en otros establecimientos de limpieza n.c.p.		2,50%	30,00	0,80%
930201	Servicios de peluquería		2,50%	30,00	0,80%
930910	Servicios para el mantenimiento físico-corporal	(Incluye baños turcos, saunas, solarios, centros de masajes y adelgazamiento etc.)	2,50%	30,00	0,80%
930990	Servicios n.c.p.	(Incluye actividades de astrología y espiritismo, las realizadas con fines sociales como agencias matrimoniales, de investigaciones genealógicas, de contratación de acompañantes, la actividad de lustrabotas, acomodadores de autos, etc.)	2,50%	30,00	0,80%
<b>P</b>	<b>SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO</b>				
950000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico		2,50%	30,00	0,80%
<b>Q</b>	<b>SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES</b>				
990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales		2,50%	30,00	0,80%
2100000	Comisionistas n.c.p		4,10%	30,00	1,00%